

# FUNDACIÓN MUJERES

## SEDE SOCIAL

Raimundo Lulio 1  
28010 - Madrid  
Tlf.: 91/591 24 20  
Fax: 91/447 24 61  
E-mail: mujeres@fundacionmujeres.es

## DELEGACIONES FUNDACIÓN MUJERES

### ASTURIAS

Avda. El Llano, 53 Bajo  
33209 - Gijón  
Tlf.: 985/09 00 02  
Fax: 985/09 57 90  
E-mail: gijon@fundacionmujeres.es

Foncalada, 14  
33002 - Oviedo  
Tlf.: 985/22 02 76  
Fax: 985/22 89 05  
E-mail: asturias@fundacionmujeres.es

### CÓRDOBA

Claudia Marcela, 15, 1ª Dcha.  
14002 - Córdoba  
Tlf.: 957/42 03 26  
Fax: 957/29 91 90  
E-mail: cordoba@fundacionmujeres.es

### A CORUÑA

Plaza de los Castaños.  
Barrio de las Flores  
15008 - A Coruña  
Tlf.: 981/29 40 97  
Fax: 981/29 40 97  
E-mail: galicia@fundacionmujeres.es

### EXTREMADURA

C/ Antonio Plata Mogollón, 5  
10910 - Malpartida de Cáceres (Cáceres)  
Tlf.: 927/27 65 90  
Fax: 927/27 65 90  
E-mail: extremadura@fundacionmujeres.es

[www.fundacionmujeres.info](http://www.fundacionmujeres.info)

# Sumario

Editorial	2
Enfoque de género en los procesos de inserción laboral	4
Servicios de Orientación e intermediación laboral	6
Portal INNOVARED II	7
Servicios de creación y apoyo a las empresas de mujeres	11
Integración de la Igualdad de Oportunidades en las empresas	12
Actividades y Servicios de Fundación MUJERES	14



El más seguro Plazo de Empleado es  
www.fundacionmujeres.es

Plaza de España, 1, 28014 Madrid  
Teléfono: 91 541 3430 Fax: 91 407 03 41

Información adicional  
del Plazo de Empleado en:  
www.fundacionmujeres.es

OTRA FUNDACIÓN MUJERES  
DIRECCIÓN: MARÍA CARMEN ALBA  
DIRECCIÓN GENERAL: RAFAEL BUSTOZA S.L. U.  
MADRID, 28001 ESPAÑA

La preocupación por la situación laboral de las mujeres, especialmente por los obstáculos que encontraban las mujeres más jóvenes para acceder al mercado de trabajo en igualdad de condiciones que sus compañeros, se encuentra en el mismo origen de la Fundación Mujeres. En 1994, por iniciativa de la Asociación Mujeres Jóvenes, se crea la Fundación Mujeres con una primera misión, consistente en gestionar y continuar avanzando en el desarrollo del Programa Centros de Empleo, que llevaba unos años desarrollando itinerarios integrados para la inserción laboral de mujeres jóvenes, con la financiación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través 0'52 del IRPF.

Desde este momento, la Fundación ha vivido de primera mano los sucesivos cambios y la evolución que, respecto al empleo de las mujeres, han ocurrido en el mercado laboral. Esta experiencia y el trabajo constante, dirigido tanto a la prestación de servicios directos a mujeres, como a la mejora de las metodologías empleadas, nos coloca en una posición privilegiada a la hora de hacer valoraciones sobre la situación laboral de las mujeres y de ofrecer fórmulas que alienten y favorezcan la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.

Hemos asistido a una indudable convergencia de las cifras de participación en el mercado laboral entre mujeres y hombres; más de ocho puntos y medio de crecimiento en la tasa de actividad femenina así lo demuestran. Pero también hemos visto cómo las situaciones de bonanza económica y de buena coyuntura en el empleo no son suficientes para garantizar un adecuado acceso a un puesto de trabajo y un desarrollo de carrera profesional pleno para las mujeres.

Las cifras de desempleo, muy por encima de la media, las diferencias salariales, la segregación laboral de las mujeres tanto desde un punto de vista horizontal y vertical (ramas de actividad, ocupaciones y acceso a puestos de responsabilidad), son algunos de los elementos que permanecen en el diagnóstico de situación del empleo de las mujeres. Además, es necesario añadir la permanencia de estereotipos sobre el valor del trabajo femenino, o la falta de soluciones eficaces para conciliar de forma razonable la vida familiar y profesional de las personas, factores que aún inciden de forma muy negativa en la calidad del empleo de las mujeres.

Frente a esta situación, resulta cada vez más importante que los diferentes agentes que intervienen en la creación de empleo y en la regulación de las relaciones laborales, se responsabilicen de una manera directa de la incorporación de la perspectiva de género al funcionamiento del mercado laboral.

Sólo tratando y reflejando de una manera directa los problemas que encuentran las mujeres en el acceso al empleo y desarrollo de carrera profesional, parece que podremos encontrar soluciones de carácter estable y permanente para el desarrollo de la igualdad de oportunidades en el mercado laboral. Necesitamos empresas y sindicatos dispuestos a revisar las relaciones laborales desde una perspectiva de género, que asuman la igualdad de oportunidades como un elemento imprescindible para la calidad del empleo y que sepan cómo incorporarla a las políticas de recursos humanos.

También es necesario que revisemos e incorporemos las dificultades de las mujeres y esta perspectiva de cambio a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mercado laboral, al funcionamiento y metodologías de los servicios que apoyan la inserción laboral y la creación de empleo. Necesitamos profesionales con cualificación en igualdad y conocedores de las relaciones de género que afectan a la participación laboral de las mujeres, capaces de adaptar sus métodos de trabajo a las necesidades de las mujeres y de promover cambios en las entidades empleadoras.

Haciendo nuestra esta reflexión, en Fundación MUJERES hemos querido adaptarnos a la prestación de servicios que apoyen y den respuesta a estos nuevos retos.

Vamos a continuar trabajando en el desarrollo y mejora de nuestros servicios de atención a usuarias, diseñados de acuerdo con un criterio de atención personalizada, que convierta a las mujeres en protagonistas de su propio itinerario de inserción.

Pero creemos que esto no es suficiente.

Estamos en un buen momento para poner a disposición de agentes sociales y de las diferentes entidades que operan en el ámbito del empleo, la posibilidad de conocer, de primera mano, nuestra experiencia relacionada con el desarrollo de métodos y estrategias para la incorporación de la perspectiva de género en los programas y proyectos que apoyan la inserción laboral, el desarrollo de carrera profesional o la creación de empleo.



Por esta razón, hemos dado un paso más, y además de continuar con nuestros servicios a usuarias abrimos, en este año de nuestro décimo aniversario, un servicio de atención a profesionales, organizaciones y empresas interesadas en saber más y en aplicar estrategias de igualdad de oportunidades a su funcionamiento cotidiano y a la prestación de sus servicios.

Así nace nuestro PORTAL DE EMPLEO CON MIRADA DE GÉNERO, con el objetivo de facilitar a través de las nuevas tecnologías tanto la atención a las mujeres, nuestras primeras usuarias, como la comunicación y la colaboración con otras entidades que quieran contribuir al desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo.

A pesar de que somos una entidad pequeña que enfrentamos, en ocasiones, dificultades relacionadas con el acceso a la financiación, contamos con el capital técnico y social suficiente para seguir contribuyendo a la construcción de un mercado laboral más justo e igualitario para las mujeres y los hombres, esta vez, desde el fortalecimiento de las relaciones de colaboración con quienes deseen compartir este objetivo con nosotras.

## EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROCESOS DE INSERCIÓN LABORAL

En España, la incorporación de las mujeres al mundo laboral es un hecho evidente desde hace décadas. Actualmente su tasa de actividad es del 44,47%, siendo su tasa de paro del 15,18%.

No obstante, si comparamos estas cifras con la de los hombres, encontramos serias diferencias, que evidencian importantes desequilibrios de participación entre ambos: la tasa de actividad es 23 puntos mayor (67,55%) para los hombres y su tasa de paro se reduce a la mitad (7,97%).

Estos desequilibrios están produciendo y manteniendo desigualdades laborales que son consecuencia, en buena parte, de las barreras culturales del empresariado respecto al papel que desempeñan las mujeres en la sociedad y de los obstáculos a la actividad que perciben como consecuencia de la asunción de las responsabilidades familiares. Estas responsabilidades, además, todavía hoy en día, producen abandonos del mundo laboral o renuncia de la carrera profesional de las mujeres.

Su acceso al empleo entraña, en consecuencia, mayores dificultades que el de los hombres, hecho que se pone de manifiesto tanto en las cifras que acabamos de ver, como en el marco de los procesos de inserción laboral en los que el éxito de la intervención es, preferentemente, masculino.

Un análisis de género de este hecho pone en evidencia la necesidad de incorporar nuevos enfoques y metodologías en los procesos de inserción laboral que afronten las dificultades de acceso de las mujeres al empleo y que tienen como eje directriz la integración de la perspectiva de género.

Para ello, es necesario tomar como punto de partida tres elementos básicos que afectan de distinta manera a hombres y mujeres: sus posiciones de partida, las formas de acceso a los recursos y los usos de espacios y tiempos.

La consideración de estos elementos diferenciales se debe, en parte, al efecto que la distribución de roles tiene sobre la adecuación de mujeres y hombres a los requerimientos del mundo laboral –perfiles profesionales, disponibilidad...–; así como sobre el significado que dan al empleo, que determina su actitud y motivación hacia su búsqueda y acceso.

1. EPA. II Trimestre, 2004

Perfiles, disponibilidad y motivación son factores que inciden en la empleabilidad de las personas, así como en el esfuerzo que destinan en la búsqueda de empleo.

En consecuencia, las metodologías y materiales de apoyo a los procesos de inserción laboral han de proporcionar información sobre la manera en que estos factores se presentan, con la finalidad de abordar adecuadamente el itinerario de inserción.

En este sentido, las organizaciones que desarrollan programas de inserción laboral están demandando cada vez más asesoramiento específico que apoye la integración del enfoque de género en sus actuaciones y que Fundación Mujeres está realizando en torno a cuatro líneas de trabajo.

a) Formación específica a profesionales de la orientación e intermediación laboral, así como del asesoramiento a la creación de empresas.

b) Diagnóstico sobre procedimientos de intervención con recomendaciones para integrar el enfoque de género en ellos. Se ha trabajado en los procedimientos de comunicación y difusión, orientación laboral, comunicación y evaluación.

c) Elaboración de materiales de apoyo a los procesos de inserción laboral destinados a dichos/as profesionales. Cabe destacar la realización de un *Protocolo de actuación con enfoque de género en dispositivos de creación de empresas, una propuesta de Tutorización de planes de empresa con enfoque de género y de un "argumentario" para romper estereotipos sexistas del empresariado.*

d) Estudios e investigaciones sobre obstáculos y oportunidades de las mujeres en el mercado laboral, que se hallan tanto por cuenta ajena como propia, con la finalidad de obtener información básica para facilitar el diseño y desarrollo de actuaciones que promueven su procesos de inserción laboral. En la actualidad estamos finalizando un estudio sobre las claves que dificultan el acceso de las mujeres a la financiación, que contempla un Informe sobre la situación de las empresarias en el mercado financiero y una Guía de Buenas Prácticas Financieras y de Ayudas.



### Pautas para la integración del enfoque de género en los procesos de inserción laboral:

- Utilización no sexista del lenguaje, los mensajes e imágenes en los procesos de información y comunicación, con visibilización de aspectos que pueden incidir en el acceso de las mujeres al servicio de inserción laboral y participación en su itinerario –recursos del territorio para conciliar su vida familiar con la búsqueda de empleo, por ejemplo–.
- Contemplación de los factores de género que inciden en la participación de las mujeres en el mercado laboral, –percepción de disponibilidad, falta o desvirtuada imagen profesional, desconocimiento del mundo laboral, estereotipos del empresariado...–.
- Realización de un diagnóstico de partida que indague, especialmente, en los intereses, necesidades y dificultades, personales, familiares y profesionales, que presenta la usuaria tanto para la definición del objetivo profesional como para el acceso al empleo.
- Orientación laboral adaptada a los resultados del diagnóstico que facilite el reconocimiento de las capacidades, intereses y necesidades por parte de la usuaria.
- Acompañamiento durante todo el proceso, con la organización de actuaciones que refuercen la elección ocupacional, así como el desarrollo del itinerario de inserción –mejora de la autoestima, gestión del tiempo, motivación hacia el empleo, negociación y comunicación, toma de decisiones...–.
- Realización de actividades de intermediación laboral dirigidas a dar conocer a las usuarias en el mercado laboral de la zona, así como a romper las percepciones estereotipadas del empresariado.

De carácter integral, se dirigen a dar respuesta a las distintas necesidades de quienes buscan empleo o desean mejorarlo. Para lograr este objetivo trabajamos de forma descentralizada, integrando los recursos del entorno para el intercambio de servicios y apoyo a la inserción laboral.

**SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL**

Nuestra metodología se basa en itinerarios personalizados de inserción. Estos comprenden un conjunto de actividades secuenciadas a partir de las cuales las usuarias van adquiriendo los recursos necesarios para mejorar su empleabilidad e incrementar así sus posibilidades de inserción laboral. Los itinerarios son flexibles y dinámicos, de forma que permitan la incorporación de nuevas acciones en función de los cambios en la situación personal y/o profesional de la usuaria. En nuestros Servicios de Inserción Laboral promovemos que las mujeres se sientan protagonistas y principales artífices de su proyecto laboral.

Este servicio presenta distintos enfoques:

**Individual:**

A partir del asesoramiento individualizado realizamos un diagnóstico sobre las oportunidades de empleo de la usuaria, así como sobre sus necesidades. A continuación se define, de forma conjunta con la usuaria, su itinerario de inserción o plan de empleo. En él se recogen acciones formativas, de apoyo social, laboral, etc. La informamos y derivamos tanto a los distintos servicios de Fundación Mujeres como a los recursos existentes en la zona.

Un elemento fundamental de dichos servicios es el seguimiento y acompañamiento a las usuarias, tanto a lo largo del proceso de inserción (la motivación y refuerzo constantes incrementan sus posibilidades de alcanzar el objetivo establecido) como una vez que se han incorporado al mercado de trabajo. De esta forma recibimos información de primera mano sobre los requisitos de la ocupación y las condiciones laborales, información que puede resultar de utilidad para orientar a otras usuarias.

**Grupal:**

Llevamos a cabo talleres de apoyo a los procesos de inserción laboral. Se trata de un sistema de acompañamiento a la usuaria en su itinerario de inserción y búsqueda activa de empleo, garantizando un entrenamiento y desarrollo de habilidades en un espacio de reflexión y debate. Los talleres posibilitan el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo de las participantes en las distintas fases del itinerario.

En los talleres se trabajan temas como la motivación hacia el empleo, la gestión del tiempo, habilidades sociales y de comunicación, autoestima, conocimiento del mercado de trabajo o técnicas de búsqueda activa de empleo.

**On line:**

Ponemos a disposición de las usuarias tres cursos on line cuyos contenidos abarcan los distintos aspectos relacionados con el proceso de inserción laboral. Son los siguientes:

- La decisión de buscar empleo
- La definición de mi plan de empleo
- Búsqueda y acceso al empleo

La formación incluye una tutoría individualizada que permite realizar un seguimiento continuo de la alumna. También se utilizan las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para facilitar el acceso a información actualizada sobre el mundo laboral.

**FORMACIÓN**

Una vez que han sido identificadas las necesidades formativas de la usuaria, un paso más dentro del proceso de orientación laboral es su derivación a aquellos cursos o talleres que pueden contribuir a mejorar su empleabilidad, tanto a los impartidos por Fundación Mujeres como por otras organizaciones.

En algunas de nuestras delegaciones proporcionamos formación ocupacional a mujeres desempleadas. A través de ella impulsamos la diversificación de sus opciones profesionales mediante cursos diseñados en función de las demandas del mercado de trabajo con el fin de incrementar sus posibilidades reales de inserción laboral.

**INTERMEDIACIÓN LABORAL**

Por último, Fundación Mujeres actúa como intermediaria entre las demandantes de empleo y las empresas con el fin de acercar las dos realidades. Nuestra bolsa de empleo permite a las mujeres que buscan trabajo introducir su currículum y estar informadas de las ofertas que se adaptan a su perfil profesional. Por otro lado, colaboramos con las empresas permitiéndolas acceder a currículum que les ayudarán a cubrir sus necesidades de contratación y, además, se les informa de las ayudas o subvenciones que pueden recibir al contratar mujeres. Además, vamos más allá de la mera gestión de ofertas de empleo, otorgando un lugar muy importante a la sensibilización del empresariado como medida de fomento del empleo femenino.

**PORTAL DE EMPLEO CON MIRADA DE GÉNERO**

Fundación Mujeres en el marco del Programa Operativo de "Lucha contra la discriminación" del Fondo Social Europeo, dentro de la convocatoria de Ayudas de la Fundación Luis Vives, ha desarrollado dos proyectos: INNOVARED I y II. El fin de ambos es mejorar y fortalecer la organización y, en especial, nuestros servicios de inserción laboral para mujeres. En el primero, realizado en el año 2002, se revisaron materiales, metodologías y procesos de orientación laboral, intermediación laboral y creación de empresas, también se unificaron criterios de actuación entre las distintas delegaciones, y además se diseñaron materiales de apoyo para los servicios de inserción laboral de Fundación Mujeres. Con estas actuaciones se sentaron las bases de INNOVARED II, desarrollado en este año, que continúa el proceso de mejora y fortalecimiento de las actuaciones de los servicios de inserción laboral de la organización. En esta nueva fase nos hemos centrado en la incorporación de las tecnologías de la comunicación tanto en los procesos de inserción laboral, como en el avance de la creación de redes de comunicación y coordinación, tanto interna como entre organizaciones. Así mismo, continuamos con la cualificación de los equipos técnicos, esta vez, a través de cursos de formación en tecnologías de la comunicación, para propiciar el uso de las nuevas herramientas creadas en el proyecto.



El resultado final es el diseño de un centro de recursos de empleo, que ofrece tanto a las usuarias de nuestros servicios de inserción laboral como a las de otras organizaciones disponer de una herramienta de información y apoyo a su inserción.

[www.fundacionmujeres.info](http://www.fundacionmujeres.info) es, un portal de empleo dirigido a ofrecer servicios de información con enfoque de género, que quiere abrir una vía de comunicación y apoyo metodológico a entidades y profesionales relacionadas/os con el mercado laboral y a facilitar la gestión de los servicios de inserción de Fundación Mujeres.



[www.fundacionmujeres.info](http://www.fundacionmujeres.info)

# 1 información laboral

- ¿Por qué es necesario tener información sobre el mundo laboral?
- Mercado de trabajo
- Antes de firmar el contrato...
- Durante la relación laboral...
- Al finalizar la relación laboral
- Si eres inmigrante...
- Derechos y deberes de las personas trabajadoras
- Síndicos profesionales
- Asociaciones empresariales
- Recursos del territorio

# 2 búsqueda de empleo

- Orientación laboral
- Bolsa de Empleo
- Recursos del territorio

# 3

## servicios a empresas

- ¿Qué ofrecemos?
- Proceso para crear una empresa
- Lista empresarial
- Perfil de la emprendedora
- Modelos de constitución
- El plan de empresa
- Subvenciones y ayudas financieras
- Consultas on line



# 4

## formación

- ¿Qué ofrecemos?
- Solicitud de formación
- Recursos del territorio

# 5 voluntariado

- ¿Qué ofrecemos a nuestras voluntarias?
- Formación del voluntariado
- Recursos del territorio

# 6

## servicios a profesionales

## 1 y 2 INFORMACIÓN LABORAL Y BÚSQUEDA DE EMPLEO

Las organizaciones podrán acceder a información que les puede resultar de interés en su trabajo diario. Los contenidos que incluye este apartado abarcan toda la relación laboral, desde tipos de contratos hasta prestaciones por desempleo, pasando por aspectos como la conciliación de la vida familiar y laboral o la seguridad y salud en el trabajo. Además, se podrá acceder a información básica sobre temas de inmigración, como permisos de trabajo y residencia, homologación de títulos académicos, etc.

También podrán acceder mujeres desempleadas a nuestro servicio presencial de orientación laboral y bolsa de empleo.

## 3 CREACIÓN Y SERVICIOS A EMPRESAS

En este apartado, tanto las/os profesionales como mujeres emprendedoras podrán obtener información clara y sencilla sobre las distintas etapas en el proceso de creación de una empresa: desde cómo realizar el análisis de la viabilidad de los proyectos hasta los tipos de impuestos existentes, así como las distintas formas jurídicas, trámites, ayudas económicas e información actualizada sobre subvenciones y ayudas financieras para la creación de empresas.

Las mujeres empresarias podrán inscribirse en nuestro Círculo de Empresarias y acceder a los servicios de seguimiento y apoyo dirigidos a facilitar la consolidación y crecimiento de su empresa.

A través del Portal se podrá obtener también información de gran utilidad para las empresas, como bonificaciones por contratación, prevención de riesgos laborales, etc.

Además, ponemos a disposición de las empresas nuestra bolsa de empleo y ofrecemos asesoramiento para integrar la igualdad de oportunidades en su organización.

## 4 FORMACIÓN

Las organizaciones podrán acceder a información actualizada sobre la oferta formativa de Fundación Mujeres en temas como la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de empleo, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, prevención de la violencia de género, etc.; así como información de la formación ocupacional, continua y de género que imparten otras organizaciones.

FUNDACIÓN MUJERES cuenta también con una Plataforma de Formación On line. A través del portal www.fundacionmujeres.info se podrá acceder a dicha plataforma y consultar los cursos disponibles en ese momento.

## 5 VOLUNTARIADO

Este apartado ofrece información de interés para las organizaciones como derechos y deberes del voluntariado, legislación relacionada, etc. Además, las mujeres interesadas en voluntariado podrán acceder a información sobre cómo colaborar, tanto con nosotras como en otras organizaciones del Tercer Sector.

FUNDACIÓN MUJERES también proporciona formación al voluntariado en relación con la incorporación de la perspectiva de género a los proyectos de intervención social.

### Y ADEMÁS ...

- Recursos de empleo, formación, voluntariado, etc. clasificados por territorios.
- Enlaces a páginas web de organizaciones especializadas, tanto públicas como privadas.
- Noticias de interés sobre empleo y mujer.
- Enlaces con los boletines y memorias de actividad de Fundación Mujeres.
- Un buzón de sugerencias donde esperamos que participes y nos ayudes a mejorar.

### Y SI REGISTRAS\* TU ORGANIZACIÓN EN NUESTRO PORTAL, TAMBIÉN ACCEDERÁS A ...

- Informes actualizados sobre el mercado de trabajo, incluyendo datos desagregados por sexo.
- Normativa y legislación referente a temas de empleo y mujer.
- Referencias a Planes de Igualdad de Oportunidades, Voluntariado, etc.
- Bibliografía.

\* registro gratuito

## SERVICIOS DE CREACIÓN Y APOYO A LAS EMPRESAS DE MUJERES

El objetivo fundamental de estos servicios es impulsar y apoyar la creación y consolidación de empresas de mujeres. Para alcanzarlo nos basamos en una metodología de intervención directa aplicada a dos servicios básicos: asesoria para la creación de empresas y círculo de empresarias.

De este modo hemos consolidado un **servicio integral** que abarca todo el proceso de creación de una empresa, desde la información y motivación para el autoempleo, hasta la creación propiamente dicha de la empresa, pasando por la formación, el asesoramiento y el acompañamiento. Se desarrolla, por tanto, una amplia variedad de acciones, que permiten a la emprendedora y empresaria realizar su propio itinerario adaptado a sus necesidades.

Aunque las formas de intervención son variadas, el soporte básico siempre es la **atención individualizada**, que permite adaptarse a las necesidades personales de cada emprendedora. El servicio se refuerza con formación grupal, on-line y consultas telefónicas o por internet.

Este asesoramiento se complementa con un proceso de acompañamiento, que apoya a la emprendedora en la puesta en marcha de su empresa.

Un vez creada ésta, la promotora pasa a formar parte del "Círculo de Empresarias", dirigido a apoyar el proceso de crecimiento y consolidación en el mercado de su empresa. También se ofrece un servicio de apoyo informando y formando en temas de legislación, fiscalidad, subvenciones a las que se pueden acoger etc., lo que requiere una continua actualización de estos datos. Con ello apoyamos el proceso de creación y consolidación en el mercado.

Todo ello va acompañado de un **seguimiento y una evaluación** continua de nuestros servicios, que nos permite detectar tanto el grado de satisfacción de las usuarias como las nuevas necesidades que van surgiendo y, de esta forma ir adaptándonos a las demandas de las empresarias y las emprendedoras, derivadas, en buena parte, de los cambios que experimentan la sociedad y el mercado.

## SERVICIOS DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESA

■ **Orientación e información** individualizada a las emprendedoras para la puesta en marcha de su empresa: bases de datos y directorios de empresas, legislación, introducción a las tecnologías de la comunicación, financiación y subvenciones, e información general para la creación de empresas.

■ Realización de **talleres de información** a mujeres con iniciativa empresarial: se proporcionan conocimientos sobre la idea empresarial, los requisitos para la creación de un negocio, su financiación, legislación al respecto, etc.

■ **Asesoramiento empresarial individualizado** con un análisis pormenorizado de la idea y viabilidad de cada proyecto conjuntamente con las emprendedoras.

■ **Acompañamiento en la puesta en marcha e inicio de la actividad** respecto a los trámites previos a la creación, licencias, financiación y contratación de personal.

## CÍRCULO DE EMPRESARIAS

■ **Seguimiento:** Mantenimiento, desarrollo y actualización continua de una red de empresarias que permita, tanto a emprendedoras como a empresarias, la retroalimentación y favorezca la generación de economías de escala.

■ **Servicios de apoyo:**

- Bolsa de empleo. Utilización del servicio de intermediación laboral.

- Apoyo promocional a las nuevas empresas para favorecer su penetración en el mercado.

■ **Talleres para la adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para la gestión empresarial:** obligaciones laborales y fiscales, novedades legislativas, etc.

## LA INTEGRACIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LAS EMPRESAS

Las nuevas tendencias de gestión de recursos humanos, colocan el factor humano como eje central y principal valor de las organizaciones laborales.

Este planteamiento está llevando a las empresas a considerar a la persona trabajadora como sujeto más global con intereses y necesidades que van más allá del ámbito laboral, pero que inciden necesariamente en él. De repente cobran importancia los deseos, las dificultades personales y los intereses de las personas que componen las plantillas, elementos que han de gestionarse en confluencia con las necesidades de la organización.

En este contexto, la introducción de la igualdad de oportunidades se convierte en un elemento clave para la construcción de un nuevo modelo de gestión de los recursos humanos, ya que posibilita una visión más próxima de la realidad de la plantilla, compuesta por mujeres y hombres que presentan intereses, necesidades y deseos, personales y profesionales, diferentes.

Esta realidad nos está proporcionando un marco ideal para promover la integración de la igualdad de oportunidades en las empresas, que en este último año hemos abordado desde distintos ámbitos de una organización y que nos ha posibilitado profundizar y validar distintas metodologías de trabajo. La experiencia nos permite apuntar elementos y claves básicas de actuación con las empresas que queremos compartir en este espacio.

Como elementos básicos de intervención hemos de resaltar:

- La formación del equipo de dirección, bien a través de una acción formativa, bien durante un proceso de reflexión participativa de carácter continuo.

- La realización de un diagnóstico sobre la situación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa.
- La reflexión sobre la incidencia de la política de gestión de recursos humanos en la situación diagnosticada y los beneficios de la integración de la igualdad de oportunidades en la misma.
- El desarrollo de un Plan de Acción dirigido a integrar la igualdad de oportunidades en la organización, corregir los desequilibrios detectados en el diagnóstico y promover una participación equitativa de mujeres y hombres en la empresa.

El proceso de asesoramiento, así mismo, ha de contemplar, al menos, los siguientes aspectos clave:

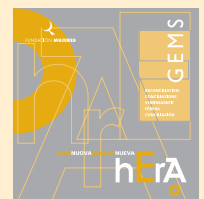
- El reconocimiento inicial de las organizaciones laborales sobre la necesidad de integrar el principio de igualdad en su gestión o, en todo caso, la existencia de una firme voluntad de conocimiento y reflexión sobre los beneficios que ésta reporta a la organización.
- La integración del enfoque de género en el análisis de la organización.
- La contemplación del principio de igualdad como elemento clave de la cultura de la empresa.
- La necesidad de mejora de la organización, a través de un aprovechamiento adecuado de su capital humano y la sistematización de procesos.
- La consideración de la igualdad de oportunidades como elemento de calidad de la gestión de los recursos humanos y que redunde en una mejora del clima laboral, una mayor motivación del personal y una mejora de su productividad.

## EXPERIENCIAS DESARROLLADAS EN ESTE ÁMBITO



Programa OPTIMA, promovido por el Instituto Andaluz de la Mujer y las Centrales Sindicales de UGT y CCOO, dirigido a corregir la segregación vertical y horizontal de las plantillas de las empresas e integrar la igualdad de oportunidades en la política de gestión de recursos humanos. Actualmente estamos realizando la asistencia técnica a 12 empresas, a cuyos equipos de dirección se les ha impartido un curso específico sobre *Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la empresa*.

Proyecto "Los tiempos de nuestras vidas" promovido por la Diputación de Guadalajara, dentro de la Iniciativa Equal. Se está trabajando con 6 empresas piloto de la provincia de Guadalajara, con la finalidad de promover el desarrollo de una política de conciliación de la vida familiar y laboral dentro de la gestión de sus recursos humanos. El asesoramiento se está realizando con la aplicación de una metodología específica, denominada Método GEMS, que la Fundación Mujeres adaptó el pasado año en el marco del proyecto New Hera (más información en Boletín nº 81) y en colaboración con los socios del proyecto.



Proyecto Concilia, promovido por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, dentro de la Iniciativa Equal. El trabajo con las empresas se dirige a promover el desarrollo de estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral. El asesoramiento técnico se está realizando con un máximo de 15 empresas, combinando la modalidad presencial -individual y grupal- y virtual, a través de asesoramiento on-line del proceso de reflexión que ha de realizar cada empresa en torno al ámbito de trabajo.



Proyecto "Itinerarios de Igualdad", dentro de la Iniciativa Equal. Se ha realizado para el Ayuntamiento de Córdoba la asistencia técnica a 18 empresas para integrar la perspectiva de género en la gestión del conocimiento y promover la participación de las mujeres en este ámbito de la gestión de la empresa, así como en puestos de responsabilidad. El proceso ha contemplado la captación de empresas, la realización de un diagnóstico sobre la materia y la elaboración de planes de actuación.



## FORMACIÓN OCUPACIONAL

Formación en profesiones en las que las mujeres se encuentran subrepresentadas.

Dentro del Plan de Formación Ocupacional y continua subvencionado por el Fondo Social Europeo y dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, se imparten los siguientes cursos:

- Operaria Estiba/Desestiba
- Operaria de Grúa Torre
- Vigilante-Escorta-Manejo de explosivos
- Conductor/a de autobús
- Gestora de Eventos

Dentro del proyecto "Participa", y subvencionado por los Programas Experimentales del Servicio Extremeño Público de Empleo, se impartirá formación ocupacional de **Vigilante de seguridad**. Toda la formación ocupacional está **dirigida a mujeres desempleadas**.

Para más información, visita nuestra página web: [www.fundacionmujeres.info](http://www.fundacionmujeres.info)

## SERVICIOS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

## Orientación Laboral

Ofrecemos nuestro servicio de orientación laboral en las delegaciones de Asturias, Madrid, Cáceres y Córdoba, con la financiación de diferentes administraciones públicas. La metodología es tanto individual como grupal a través de los siguientes talleres:

- Autoestima
- Búsqueda Activa de Empleo
- Cómo afrontar una entrevista de selección.

El las delegaciones de Asturias también se llevan a cabo Clubs de Empleo.

El servicio de Orientación Laboral se dirige a mujeres.

## Intermediación laboral

Gestionamos ofertas de empleo correspondientes a diversos sectores. El servicio está activo en las delegaciones de Asturias y Madrid.

Dirigido tanto a mujeres que buscan empleo como a empresas que necesitan cubrir sus necesidades de contratación.

**Asesoramiento para la creación de empresas**  
Servicio de información y asesoramiento para mujeres que desean crear su propia empresa. Disponible únicamente en la delegación de Madrid.

Para más información: [www.fundacionmujeres.info](http://www.fundacionmujeres.info)

## TELEFORMACIÓN

A través de nuestra plataforma ofrecemos formación tutorizada a través de internet. Abarcan, entre otras, las siguientes materias:

**Análisis de viabilidad económica financiera**  
(Noviembre-Diciembre 2004)

**Atención al cliente: técnicas de venta**  
(Octubre-Noviembre 2004)

Dirigido a:

- **Trabajadores/as** que quieran mejorar en el desempeño de su puesto de trabajo
- **A empresarios/as** que quieran ampliar su actividad o mejorar su negocio
- **A personas** que tengan una idea de negocio o estén en trámites para la creación de su empresa
- **A desempleados/as** con menos de 1 año de antigüedad en el paro

También ponemos a tu disposición formación sobre **orientación laboral**:

- La decisión de buscar empleo
- La definición de mi plan de empleo
- Búsqueda y acceso al empleo

Dirigida a **mujeres**, independientemente de su situación laboral.

Para más información, visita la página web: [www.fundacionmujeres.es/campus](http://www.fundacionmujeres.es/campus)

## VOLUNTANET

Este proyecto se desarrollará a través de dos líneas de acción:

- **Formación on line** sobre voluntariado e intervención social desde el enfoque de género. Está dirigida al **voluntariado en general**.

- **Formación específica** sobre orientación laboral y prevención de la violencia de género. Una parte de la formación será on line y se complementará con la realización de prácticas en las sedes de Fundación Mujeres.

Dirigida al **voluntariado de Fundación Mujeres**.

Más información en: [www.fundacionmujeres.info](http://www.fundacionmujeres.info)

## TALLERES DE INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO. UN MODELO DE INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES

Estos talleres están destinados a dotar a las y los adolescentes de herramientas para la desactivación real del aprendizaje sexista.

Se utilizan como detectores del grado de información que las y los adolescentes poseen respecto a la violencia de género con especial incidencia en los indicadores de riesgo.

Se realizan en dos sesiones consecutivas de 50 minutos y están dirigidos al alumnado de E.S.O. y Bachillerato.

Pueden desarrollarse dentro del ámbito educativo en (I.E.S.), el ámbito social (campañas de prevención de Ayuntamientos) o el ámbito lúdico (organizaciones juveniles).

## OBSERVATORIOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Para poder visibilizar correctamente el fenómeno de la violencia de género es necesario contar con mecanismos que nos permitan cuantificar o hacer un seguimiento de la incidencia de esta violencia hacia las mujeres. Desde el área de violencia de Fundación MUJERES se diseñan indicadores y se realizan análisis estadísticos sobre información relativa a la violencia de género.

Para más información: [talleres@fundacionmujeres.es](mailto:talleres@fundacionmujeres.es)

## FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El objetivo es proporcionar una formación continua a profesionales en materia de prevención, detección y atención a mujeres víctimas de la violencia de género.

Se realizan **cursos a medida** en función de las características de los grupos, el nivel de conocimientos, o los ámbitos que se desean trabajar.

## MUJERES Y LITERATURA: ESCRIBIENDO NUESTRA PROPIA HISTORIA

¿Qué somos, quiénes somos, cómo somos las mujeres? La respuesta a estas preguntas nos la ha dado tradicionalmente una cultura creada, casi exclusivamente, por hombres.

Estos talleres se plantean con un doble objetivo de proporcionar una visión panorámica de los personajes femeninos que se repiten en la historia de la literatura y situar históricamente la aparición de mujeres escritoras y analizar su aportación específica.

Se estructuran en tres sesiones de tres horas cada una.

Pueden desarrollarse con **población adolescente** en los mismos ámbitos que los talleres de prevención o con **población adulta**.

## TALLERES MUJERES Y CINE. OTRO GÉNERO DE MIRADA

Fundación MUJERES realiza estos talleres con el fin de profundizar en el enorme impacto que ejercen las ficciones audiovisuales en la creación de modelos de conducta social. En los talleres se analizan las formas en que la televisión y el cine construyen la imagen de las mujeres con una metodología amena y participativa, en la que se utilizan materiales audiovisuales y el debate como eje principal. En estos talleres se pueden conocer y analizar:

- los fundamentos teóricos de la ficción audio visual.
- la historia de la creación de las mujeres en el cine.
- el lenguaje cinematográfico.
- las nuevas propuestas de las realizadoras cinematográficas.

Para más información: [talleres@fundacionmujeres.es](mailto:talleres@fundacionmujeres.es)

